



CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ESCOLARES

CICLO ESCOLAR
AGOSTO 2024 – ENERO 2025

AGOSTO 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	1DIC

DICIEMBRE 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

	RECURSAMIENTOS INTERSEMESTRALES SEGUNDO PERIODO: DEL 5 AL 15 DE AGOSTO DE 2024. PRIMER PERIODO DEL 13 AL 23 DE ENERO DE 2025.	
	INSCRIPCIONES DE NUEVO INGRESO PARA EL SEMESTRE AGOSTO 2024 – ENERO 2025: 12, 13, 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2024.	
	REUNIÓN DE INICIO DE CICLO ESCOLAR CON PADRES DE FAMILIA DE 3EROS. Y 5TOS. SEMESTRES: 28 DE AGOSTO DE 2024. PRIMEROS SEMESTRES: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.	
	REINSCRIPCIONES EN LÍNEA PARA ALUMNOS REGULARES Y REGULARIZADOS: 15, 16, 17, 19 Y 20 DE AGOSTO 2024 PARA EL SEMESTRE AGOSTO 2024 – ENERO 2025.	
	CURSO DE INDUCCIÓN PRIMER SEMESTRE: DEL 19 AL 23 DE AGOSTO DE 2024.	
	INICIO DE CLASES TODOS LOS SEMESTRES: 26 DE AGOSTO DE 2024.	
	ENTREGA DE ACTAS DE EVALUACIÓN DE CONTROL ESCOLAR A LOS DOCENTES.	PRIMER PARCIAL: 20, 23, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SEGUNDO PARCIAL: 23 AL 25 DE OCTUBRE DE 2024. TERCER PARCIAL: 22, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2024.
	SEMANA DE EVALUACIÓN.	PRIMER PARCIAL: 23, 24, 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SEGUNDO PARCIAL: 21, 22, 23, 24 Y 25 DE OCTUBRE 2024 TERCER PARCIAL: 25, 26, 27, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.
	ENTREGA DE ACTAS DE EVALUACIÓN (CALIFICACIONES) DE DOCENTES A CONTROL ESCOLAR.	PRIMER PARCIAL: 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SEGUNDO PARCIAL: 28 Y 29 DE OCTUBRE DE 2024. TERCER PARCIAL: 2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 2024.
	ENTREGA DE BOLETAS EN LÍNEA A PADRES DE FAMILIA, TUTORES, CUIDADORAS Y CUIDADORES, A TRAVÉS DEL CORREO EDUCATIVO.	PRIMER PARCIAL: 8 DE OCTUBRE A 1ROS. 9 DE OCTUBRE A 3ROS Y 5TOS. SEGUNDO PARCIAL: 11 DE NOVIEMBRE A 1ROS. 12 DE NOVIEMBRE 4 A 3ROS Y 5TOS.. TERCER PARCIAL: 16 DICIEMBRE A 1ROS. 17 DE DICIEMBRE A 3ROS Y 5TOS.
	REUNIÓN DE ACADEMIA LOCAL: GRUPOS COLEGIADOS.	PRIMERA 21 DE AGOSTO DE 2024. SEGUNDA 07 DE OCTUBRE DE 2024. TERCERA 07 DE NOVIEMBRE DE 2024. CUARTA 13 DE DICIEMBRE DE 2024.
	ENTREGA DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE LOS PROFESORES A SERVICIOS DOCENTES PARA POSTERIOR APLICACIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2024.	
	RECESO VACACIONAL DE INVIERNO: DEL 19 DE DICIEMBRE 2024 AL 3 DE ENERO DE 2025.	
	TRÁMITE DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS EN LÍNEA DEL SEMESTRE AGOSTO 2024 – ENERO 2025: 2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 2024.	
	APLICACIÓN DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DEL SEMESTRE AGOSTO 2024 – ENERO 2025: 5 Y 6 DE DICIEMBRE DE 2024.	
	DÍAS INHÁBILES: 16 DE SEPTIEMBRE Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.	
	EXPO ACADÉMICA – PROYECTOS. 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.	
	ENTREGA DE HISTORIALES ACADÉMICOS EN LÍNEA: 15 DE ENERO DE 2025.	
	TRÁMITE DE RECURSAMIENTOS INTERSEMESTRALES PRIMER PERIODO: 9 Y 10 DE ENERO DE 2025.	
	REINSCRIPCIONES EN LÍNEA PARA ALUMNOS REGULARES Y REGULARIZADOS DE 2DO, 4TO Y 6TO SEMESTRE PARA EL SEMESTRE ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2025: 23, 24 Y 27 ENERO DE 2025.	
	FIN DE SEMESTRE AGOSTO 2024 – ENERO 2025: 31 DE ENERO DE 2025.	



ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR PARA DOCENTES:

1. El proceso de evaluación es diagnóstico, formativo, continuo y sumativo.
2. El examen no es el único instrumento de evaluación, diversifique su proceso de evaluación.
3. La entrega de actas de evaluación es a Control Escolar, la calificación mínima reprobatoria es de 5.0, considerando el Acuerdo No. 17 que establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje en los distintos tipos y modalidades de la educación bajo el control de la Secretaría de Educación Pública. Con fundamento en los artículos 38 fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7, 24, fracción II; 46 y 47 de la Ley Federal de Educación; y 2 y 6, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. Sin embargo, para el tercer parcial el docente tiene la facultad de asentar calificaciones no aprobatorias a partir de 1 a 5 de calificación (previo acuerdo actualizado por escrito en el acta de academia local y de todas las academias que conforman la estructura académica del plantel y en ambos turnos).
4. Las calificaciones reprobatorias se escriben con pluma de **tinta color rojo**.
5. Los periodos de clases por parcial incluyen los procesos de evaluación continua, lo que significa que dentro de estos se debe concluir la evaluación y asentar calificaciones en las actas correspondientes, así como entregar las mismas en tiempo y forma.

ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA:

1. La calificación mínima aprobatoria es de 6.0 (seis).
2. El promedio final de cada semestre y finalmente de los tres años del bachillerato se construye en cada parcial, es importante que la calificación mínima sea de 7.0 (siete), esto debido a que las escuelas de educación superior públicas exigen como mínimo para poder dar ficha y presentar examen de admisión a los egresados con promedio de 7.0 (siete). Por otra parte, los módulos de especialidad o Currículum laboral con calificación de 8 o más permiten la titulación automática al final de los seis semestres.
3. Alumnos REGULARES e IRREGULARES. El siguiente cuadro muestra que alumnos son regulares y cuales son irregulares al término del semestre, motivo de reinscripción, según las UAC, asignaturas y Módulos Acreditados y No Acreditados. De acuerdo con las Normas Específicas para los Servicios Escolares de los planteles de la DGB, DGEcYTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e incorporados (Apéndice 2, pág. 33).

Resolución/condición académica en el bt	No acreditado(as)		Total
	Asignaturas	Módulos	
Se reinscribe	0	0	0
Se reinscribe	1	0	1
Se reinscribe	0	1	1
Se reinscribe	1	1	2
Se reinscribe	2	0	2
No se reinscribe +	0	2	2
No se reinscribe +	1	2	3
No se reinscribe +	2	1	3

4. Corroborar las fechas señaladas en el calendario, a través de los AVISOS correspondientes en la página web del CETis No. 4 (www.cetis4.edu.mx).

*FECHAS SUJETAS A CAMBIOS SIN PREVIO.

